

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6895584		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LA SALUD MENTAL Y EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA.		
Contratista:	MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO		
No. de Cedula	1.072.656.612		
Fecha Inicio del Contrato	16-10-2024	Fecha de Terminación	20-10-2024
Periodo del Informe	DEL 16-11-2024 AL 15-12-2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	10.500.000
Valor a Pagar en este periodo	4.500.000
Saldo por Pagar	1.500.000
Pago No.	01

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9477476594	Octubre	\$ 225.000
Pensión			\$ 288.000
ARL			\$ 9.400

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6895584, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo Del 16 de noviembre al 15 de diciembre de 2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en el diseño, evaluación y ejecución del Plan Operativo Anual (POA), de Orientación Escolar de los establecimientos educativos Oficiales, de acuerdo con la caracterización institucional que defina los Órganos de gobierno escolar.	Se aporta cronograma de actividades del periodo comprendido entre el 16-11-2024 y el 15-12-2024. Se aporta consolidado de planes de trabajo. Se aporta consolidado de talleres y atenciones individuales de la IE Fagua. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 1

2. Acompañar a las Instituciones Educativas Oficiales(IEO) del Municipio de Chía en la realización de procesos de orientación, acompañamiento y seguimiento, generando recomendaciones en los casos e instancias que se requieran, de acuerdo con las rutas de atención integral, respecto de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de gestación, posparto, lactancia, sospecha de abuso sexual, ideación suicida, consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil, sospecha de violencia intrafamiliar u otras que lo requieran, de acuerdo con la necesidad reportada por cada IEO.	Apoyo a la oficina de Inspección y Vigilancia, en la revisión y seguimiento de 5 casos reportados en el SAC, a fin de verificar las acciones realizadas por las Instituciones Educativas y así dar respuesta a las entidades correspondientes. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 2
3. Apoyar el equipo de docentes orientadores de las IEO con el desarrollo de estrategias que promuevan y fortalezcan las competencias socioemocionales, la vinculación familiar y los procesos pedagógicos dirigidas a la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo sicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Planeación y ejecución de 6 talleres con temática de prevención de consumo de SPA, en la IE Fagua sede Tiquiza, con alcance a 149 estudiantes y 6 docentes: Grado 402: 23 estudiantes y 1 docente Grado 501: 25 estudiantes y 1 docente Grado 502: 25 estudiantes y 1 docente Grado 601: 27 estudiantes y 1 docente Grado 602: 24 estudiantes y 1 docente Grado 902: 25 estudiantes y 1 docente Ejecución de talleres a estudiantes de grado 4 y 5 de la IE Fagua, con temática de prevención del Bullying. Con alcance a 112 estudiantes y 4 docentes: Grado 401: 28 estudiantes y 1 docente Grado 402: 28 estudiantes y 1 docente Grado 501: 28 estudiantes y 1 docente Grado 502: 28 estudiantes y 1 docente Articulación con docente PTA en la planeación y ejecución de actividades de bienestar, salud mental y desarrollo de herramientas socioemocionales en estudiantes de la IE Fagua, en el marco de la celebración del día del estudiante. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 3
4. Articular con los Docentes Orientadores de las IEO la planeación y ejecución de talleres y/o estrategias dirigidas a padres de familia o cuidadores de acorde a los requerimientos de la ley 115 de 1994 y Decreto 459 de 2024, de acuerdo con la necesidad de la institución educativa oficial, potencializando el uso de la caja de herramientas dispuesta por el Ministerio de Educación Nacional (Alianza Familia Escuela).	Planeación taller de padres con temática de hábitos y rutinas, que tiene como fin, brindar herramientas que le permitan a los padres desarrollar en ellos y sus hijos hábitos y rutinas saludables. Participación en 2 talleres con temáticas de corresponsabilidad y hábitos y rutinas, con padres de la IE Fonquetá. Con alcance a 64 padres de familia. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 4
5. Coadyuvar a los Orientadores de las IEO en el diseño, implementación y evaluación de acciones que contribuyan con la orientación vocacional, profesional y socio ocupacional de los educandos, que permitan una mejor toma de decisiones para la construcción de su propio futuro.	Diseño y planeación de poster con información sobre beneficios para acceder a la educación superior, para ser compartido en los diferentes canales de comunicación de la IE Fagua. Acompañamiento a docente orientadora y estudiantes de grado 11º, en visita realizada por parte de la Escuela De Ingenieros Julio Garavito a las

	instalaciones de la IE Fagua, a fin de realizar actividades relacionadas con temas de orientación vocacional y oferta educativa. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 5
6. Apoyar a la secretaria de educación en la recolección, registro y análisis de la información tomada de cada una de las instituciones educativas oficiales relacionadas a los diferentes eventos psicosociales.	Apoyo a la Secretaría de Educación en la recolección de información por medio de un Instrumento diagnóstico para identificación de riesgo psicosocial en la IEO de Fagua. Se genera informe descriptivo de talleres y atenciones individuales en la IE Fagua. Se anexan soportes en OneDrive: N/A ANEXOS OBLIGACIÓN 6
7. Contribuir en la elaboración del registro y seguimiento establecido por el establecimiento educativo de los casos remitidos por los docentes, directivos docentes o cualquier miembro de la comunidad educativa, acorde con la ley sobre tratamiento de datos e información, proponiendo estrategias de prevención e intervención en el manejo de situaciones particulares.	Apoyo a la oficina de Inspección y Vigilancia, en la revisión y seguimiento de 5 casos reportados en el SAC, a fin de verificar las acciones realizadas por las Instituciones Educativas y así dar respuesta a las entidades correspondientes. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 7
8. Apoyar el equipo de docentes Orientadores de la IEO en el desarrollo de estrategias de sensibilización dirigidas a los diferentes miembros de la comunidad educativa, frente a la prevención de factores de riesgo psicosocial que puedan generar dificultades de aprendizaje.	Participación en taller a docentes de la IE Fonquetá con temática de salud mental y bienestar socioemocional. Con alcance a 31 docentes. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 8
9. Asistir, participar y apoyar las convocatorias, los comités, reuniones, talleres, actividades, salidas y demás relacionadas con su objeto contractual asignadas por el supervisor del contrato.	Asistencia a capacitación de rutas de atención en salud mental, desarrollada por la Secretaría de salud. Asistencia a reunión con Coordinadora del equipo Psicosocial, la cual tuvo como fin brindar orientaciones generales para la entrega de cuentas e informes finales. Se anexan soportes en OneDrive: ANEXOS OBLIGACIÓN 9



MARÍA ANGÉLICA HUERTAS COLORADO

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141142174490			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1072656612				6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 32	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 1072656612		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Cundinamarca 25		30. Ciudad/Municipio Chía 175			
31. Primer apellido HUERTAS		32. Segundo apellido COLORADO		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres ANGELICA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Cundinamarca 25		40. Ciudad/Municipio Chía 175			
41. Dirección principal CR 9 16 75							
42. Correo electrónico angelik.huertas@outlook.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3133783180		45. Teléfono 2 3115585670	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica		Actividad económica		Ocupación			
46. Código 7220		47. Fecha inicio actividad 20210801		48. Código 8560		49. Fecha inicio actividad 20210115	
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos			
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 49							
49 - No responsable de IVA							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
57. Modo				58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 11 - 07 / 09 : 03: 36	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
984. Nombre HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072656612		HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	carrera9 # 16 75	CHIA-CUNDINAMARCA	8619051	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor	
2024-11	2024-11	1093712093	9477476594	I	2024/12/04	2024/12/02	BANCO CAJA SOCIAL	0	\$522,400	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
Ciudad: CHIA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	
1	CC	1072656612	HUERTAS MARIA	230301	30	\$1,800,000	\$288,000	EPS017	30	\$1,800,000	\$225,000	0		\$0	\$0	14-11	30	\$1,800,000	\$9,400	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,800,000	\$288,000			\$1,800,000	\$225,000			\$0	\$0			\$1,800,000	\$9,400		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072656612		HUERTAS COLORADO MARIA ANGELICA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera9 # 16 75	CHIA-CUNDINAMARCA	8619051	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2024-11	2024-11	1093712093		9477476594	I	2024/12/04	2024/12/02	BANCO CAJA SOCIAL	\$522,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$288,000	\$0	\$0	\$288,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$9,400	\$0	\$0	\$9,400	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$225,000	\$0	\$0	\$225,000	
TOTAL				1	\$522,400	\$0	\$0	\$522,400	



HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

MARIA ANGELICA HUERTAS
COLORADO

Identificado con CC 1072656612

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CHIA, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24100307032
Fecha de apertura:	3 de Marzo de 2020
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Jueves, 29 de Agosto de 2024.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CERTIFICACIÓN PARA CALCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA RENTAS
QUE NO PROVENGAN DE UNA RELACIÓN LABORAL O LEGAL Y
REGLAMENTARIA

Yo, María Angélica Huertas Colorado, identificada con cédula de ciudadanía No. 1072656612 de Chía, En cumplimiento del decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, por el cual se reglamenta parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del Estatuto Tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del libro del Decreto 1625 de 2016, único reglamentario en materia tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo. Manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que: 1072656612

Para el cálculo de la retención en la fuente:

☒ No usaré costos en mi declaración de rentas, para que se aplique la tarifa de acuerdo con lo previsto en el artículo 383 del estatuto tributario.

☐ Aplicar la tarifa de retención en la fuente prevista en los artículos 392 y 401 del Estatuto tributario y decretos reglamentarios.

La presente certificación se firma a los 15 días del mes de diciembre de la vigencia 2024.



FIRMA: _____

Carrera 11 N° 11-29
PBX: 884 4444 Ext. 2010
secretariadehacienda@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co